

**ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 007 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 13 DE 2023**HORA:** A LAS 8:41 AM A LAS 9:38 AM**LUGAR:** RESINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ÁLVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. EDISON RANGEL GUERRERO
3. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
4. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
5. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
6. ÁLVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. JOSÉ JULIÁN VARGAS
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Mariana Santos

Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención de la Doctora MARGARITA LUCIA VEGA ROBERTO Subsecretaria de Salud y equipo de trabajo.
Tema: Conocer el plan de acción a desarrollar por su Entidad en la vigencia 2023, teniendo en cuenta las metas del plan de Desarrollo "San Gil con Visión Ciudadana"
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO**PRESIDENCIA:** Muy bueno días, hoy lunes 13 de febrero del 2023 siendo las 8:41



damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad sangileña que nos escuchan y ven a través de los diferentes medios de comunicación, a los invitados del día de hoy, la doctora Margarita Lucia Vega. Señorita secretaria por favor hacer el llamado a lista de los honorable concejales para verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Muy días honorable Presidente, honorables concejales de la mesa directiva y concejales que nos acompañan en esta mañana en el día de hoy, a todas las personas que no siguen a través de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación.

Lunes 13 de febrero del 2023, honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**, honorable concejal **Édison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días secretaria y buenos días a todos los concejales del municipio de San Gil, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenos días para todos y todas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Nuevamente saludando a la comunidad sangileña, a los compañeros corporados, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCIA:** Muy buenos días secretaria, saludar a todo el equipo de trabajo del Concejo municipal, a la administración municipal, a los invitados del día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludando a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan en la barra como siempre en este Concejo municipal, a los medios de comunicación y desearles un día de tranquilidad, este día que se prepara marchas a nivel nacional donde el gobierno ha convocado acá por su cuenta de Twitter a todas las personas que salgan a las calles, entonces solamente deseo por bien de Colombia la tranquilidad y a la oposición, como siempre en este país se les pide tranquilidad por el bien de todos los colombianos, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Julián Vargas**.

Interviene el señor concejal **JOSE JULIAN VARGAS:** Bendecida mañana señorita



secretaria para usted, para todo el equipo de apoyo administrativo al Concejo municipal, a la mesa directiva, los honorables concejales, a los medios de comunicación hoy en el de la radio, comunidad en general, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo muy especial a todos los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar al equipo de trabajo del Concejo Municipal que día a día hace posible que la comunidad sangileña escuche las sesiones del Concejo Municipal, saludar también igualmente a todos los Sangileños que están muy interesados en tan importantes sesiones de control político que se le está haciendo a diferentes secretarías de municipio de San Gil, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria, buenos días para usted, buenos días a todos los honorables concejales, saludar especialmente a la comunidad que nos ven a través del Facebook live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Presidente contamos con la participación de 9 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con la participación de 9 honorables concejales, favor secretaria dar lectura y discusión para la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


SECRETARIA: Lunes 13 de febrero del 2023.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura de aprobación de actas anteriores de las sesiones extraordinarias del mes de enero del 2023
4. Intervención de la doctora Margarita Lucía Vega, Roberto sub secretaria de salud y equipo de trabajo.
Tema conocer el plan de acción a desarrollar por su entidad en la vigencia 2023 teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana
5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
7. Lectura documentos y comunicaciones
8. Proposiciones y asuntos varios

PRESIDENCIA: Muchas gracias, secretaria ya leída el orden del día, por favor secretaria continuamos.

SECRETARIA: Tercer punto lectura y aprobación de actas anteriores. Presidente.

PRESIDENCIA: Que pena secretaria, estamos en el segundo punto lectura y aprobación del orden del día, si algún concejal presente tiene alguna discusión con el orden del día, por favor. No habiendo discusión con el orden del día, por favor concejales para la aprobación del orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 17

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales que están presente en el momento.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de 8 concejales, se aprobó el orden del día. Continuamos secretaria con el orden del día.

3. LECTURA DE APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO EL 2023

SECRETARIA: Tercer punto, lectura y aprobación de actas anteriores. Tenemos cuatro actas del mes de enero de las sesiones extraordinarias, presidente para aprobar el día de hoy que fueron enviadas al correo la semana pasada.

PRESIDENCIA: Honorables concejales tenemos como dice la Secretaría cuatro actas para aprobación, si algún concejal tiene alguna discusión, secretaria mirar si los honorables concejales mandaron cualquier solicitud a los correos por las actas.

SECRETARIA: Presidente no hubo ninguna sugerencia o inquietud de algún concejal.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, entonces con cuatro actas enviadas a sus correos del mes de enero de las sesiones extraordinarias, las actas son 001 con 11 folios, la 002 con 18 folios, la 003 con 8 folios, la 004 con 27 folios. Honorables concejales por favor aprobar las actas.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de las 4 actas de los 8 concejales. Hacemos el llamado al honorable concejal **CIRO MORENO**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Señor Presidente muy buenos días, muchas gracias, cordial saludo para usted, para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación igualmente a la invitada, doctora Margarita Lucía Vega Roberto un cordial saludo para usted, bienvenida al Concejo municipal, igualmente a las personas que nos acompañan en el recinto del Concejo en las barras y a la comunidad que sigue esta transmisión, presente.

PRESIDENCIA: Secretaria continuamos con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARGARITA LUCÍA VEGA ROBERTO SUB SECRETARIA DE SALUD Y EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: Cuarto punto, intervención de la doctora Margarita Lucía Vega Roberto, sub secretaria de salud y equipo de trabajo. Tema conocer el plan de acción a desarrollar por su entidad en la vigencia 2023 teniendo en cuenta las metas del plan desarrollo San Gil con visión ciudadana.

Concejales en sus equipos se les compartió en la carpeta del periodo 2023, Concejo 2022 periodo 2023 el informe de la sub Secretaría de salud para que lo puedan abrir y lo tengan a su mano.



PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, honorables concejales estamos en el cuatro punto, intervención de la doctora Margarita Lucía Vega Roberto, sub secretaria de salud y su equipo de trabajo. Tema conocer el plan de acción a desarrollar por su entidad en la vigencia 2023 teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana, entonces honorables concejales le damos el uso de la palabra a la doctora Margarita Lucía para dar su plan a conocer y respectivamente abrimos el debate para que hagan sus apreciaciones, doctora muy buenos días, tiene usted el uso de la palabra.

Interviene la señora **MARGARITA VEGA:** Señor presidente muy buenos días, muchísimas gracias, buenos días todos los corporados, gracias por la invitación, bueno yo envíe a los correos de cada uno de ustedes el detalle del plan desarrollo a ejecutar para vigencia 2023, voy hacer una corta presentación, estoy acompañará también de María Isabel Vargas, que es la profesional universitaria de salud pública del municipio en caso de requerir alguna ampliación ella no apoyar también con el tema, permítanme por favor 1 segundo, estoy aquí abriendo el documento, les pido por favor 1 minuto estoy descargando la presentación.

SECRETARIA: Concejales estamos en este momento superando un impase técnico de señal.

Interviene la señora **MARGARITA VEGA:** Lo primero que quiero contarles es el presupuesto que tenemos para salud pública, corresponde \$555.958.971,40 de esta suma, el 60% se destina para la ejecución del plan intervenciones colectivas, es decir \$333.575.382,84 y \$222.783.588,56 corresponde al 40% y estos es para la ejecución de gestión, gestión es lo que corresponde a las enfermeras, a las auxiliares de Enfermería y a todo el personal que nos apoya en lo que corresponde al desarrollo de las competencia de salud pública.



PAS- COAI 2023 PRESUPUESTO SALUD PUBLICA

SALUD PUBLICA	\$555.958.971.40
PIC 60% (ESE- Información)	\$333.575.382.84
GESTION 40%	\$222.383.588.56
TOTAL	\$555.958.971.40

Dentro del plan de intervenciones colectivas, vamos a trabajar con vivencia social y salud mental aquí vamos a realizar actividades de información en el marco de la estrategia familias fuertes, amor y límites que se va dirigir a un colegio

rural y un colegio urbano donde se van a trabajar más o menos entre 15 y 17 adolescentes de 10 a 14 años, es un programa muy importante que nos ayuda a disminuir consumos, nos ayuda a prevenir el suicidio, nos ayuda a mejorar las relaciones interfamiliares entre los padres y los hijos, esto también pues obviamente redundante en la reducción de la violencia intrafamiliar, se va a trabar como decía un colegio urbano y uno rural, ha tenido mucho éxito llevamos más 5 años ejecutando este programa y todos los años se ha trabajado colegios distintos, hay colegios incluso que han repetido y que nos piden que sigamos llevando el programa, porque han visto un excelente resultado con él, entre esos está aquí la profesora Martha, ella siempre quiere pues que le incluyamos el colegio porque ha tenido muy buen resultado con este programa, se van a realizar actividades de informaciones a estudiantes de quinto grado en los tema de autoestima, bullying, prevención del suicidio, cutting y proyecto de vida, se van a realizar en cuanto a información y redes, vamos a trabajar cuñas con intensidad de 30 segundos sobre prevención de conductas insidia suicida y comerciales sobre precio de la violencia, se van a socializar la ruta de atención en casos de violencia. Vamos a tener actividades de información en salud con un grupo de la diócesis de San Gil y un grupo de la iglesia centro cristiano Shaddai también de



San Gil como agente replicadores, con ellos se van a trabajar temas como la mediación en situaciones de conflicto, prevención de la violencia, ruta de atención integral a casos de violencia del municipio de San Gil, promoción de la comunicación en familia, prevención del suicidio, ruta de atención integral de la conducta suicida en el municipio y manejo de situaciones de temor, vamos a tener actividades de información en salud, concejal muy buenos días, sobre habilidades para la vida a estudiantes dirigidas de sexto grado uno del colegio rural y uno de colegio urbano para trabajar bullying, prevención de suicidio, prevención de violencia y sus rutas, fortalecimiento esquemas positivos autoestima, auto concepto, autoevaluación, autovaloración y fortalecimiento para la comunicación y vínculos familiares. Con relación a seguridad alimentaria y nutricional se van a trabajar a crear informaciones salud para promoción de la lactancia materna, como limitaciones exclusiva hasta los seis meses con sus beneficios con digamos, las dificultades o los inconvenientes de la leche fórmula y se trabajar tanto área rural como urbana, vamos a trabajar también cuñas y comerciales, también en seguridad alimentaria se va a trabajar con grupos de acción Comunal del municipio para el desarrollo de conocimiento, actitudes y prácticas seguridad alimentaria con prevención de trastornos alimenticios y deficiencia por hierro, promoción de guías y platos saludable de la familia colombiana, generalidad de la estrategia IAMI AIEPI, estrategia 4x4 ampliada, alimentación saludable, consumo azúcares, sal, cloruro de sodio, grasas saturadas, se van a trabajar también actividades de información en salud para la promoción de hábitos alimentarios saludables trabajando prevención de trastornos alimenticios y deficiencia por hierro, promoción de guías y platos saludable, son las mismas temáticas que hablamos anteriormente y vamos a trabajar con padres de familia en el hogar Dumbo en el municipio de San Gil, se van a ser también comerciales y tipo televisión en el tema de promoción de la participación social orientada contribuir con su alimentación completa y equilibrada.

Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.	SALUD PUBLICA	555.956.971,40
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190501	Salud Ambiental: Realizar Estrategias IEC para fortalecer el cuidado del medio ambiente y las conductas de salubridad preventivas en la comunidad, haciendo énfasis en la circulación del COVID-19 y así evitar riesgos de contagio	5.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190502	Salud Mental: Ejecutar estrategias para Implementar, mantener y armonizar la política pública de salud mental	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190503	Salud Mental: Implementar estrategias IEC para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y comunidad de mayor vulnerabilidad	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190504	Salud Mental: Implementar Programas de salud mental para el manejo de afectaciones por Trastornos de la comunidad derivados de crisis de la emergencia sanitaria (Depresión, ansiedad, miedo, etc.), elaboración del duelo (por pérdidas de un familiar, negocio o proyecto), y el apoyo a actividades de resiliencia y recuperación emocional de la comunidad afectada	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190505	No Transmisibles: Desarrollar estrategias de fomento a los modos, condiciones y estilos de vida saludables	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190506	No Transmisibles: Realizar talleres, de Fortalecimiento del autocuidado de la salud: bucal, visual, comunicativa y auditiva	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190507	No Transmisibles: Implementar campañas educacionales para prevención y manejo de enfermedades no transmisibles	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190508	Nutrición: Promover campañas de lactancia materna	6.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190509	Nutrición: Desarrollar estrategias que fomenten los modos, condiciones y estilos de vida saludable: Consumo de azúcares, sal (Cloruro de sodio), grasas saturadas	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190510	Sexual y Reproductiva: Diseñar e implementar estrategias para incentivar la consulta a la totalidad de los controles prenatales requeridos	6.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190511	Sexual y Reproductiva: Implementar y mantener campañas educacionales para fortalecer los derechos sexuales y reproductivos	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190512	Enfermedades Transmisibles: Mantener coberturas útiles en un 95% de vacunación en niños menores de 5 años	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190513	Enfermedades Transmisibles Mantener en 5% la mortalidad por infección respiratoria aguda (incluida neumonía).	5.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190514	Enfermedades Transmisibles Mantener en 2% la mortalidad por EDA en la niñez	5.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190515	Enfermedades Transmisibles Mantener la tasa de curación del 85% de los casos de tuberculosis pulmonar con Baciloscopia positiva.	12.575.383,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190516	Enfermedades Transmisibles Ejecutar una estrategia de gestión integral para la prevención y control del dengue	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190517	Enfermedades Transmisibles Implementar una estrategia de detección temprana de sintomáticos de piel-Hansen	5.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190518	Enfermedades Transmisibles Realizar 8 estrategias IEC, para prevención, contención, control y mitigación de covid 19	5.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190519	Salud y Ambito Laboral: Implementar estrategias IEC promoviendo la afiliación a la ARL en trabajadores formales e informales del municipio de San Gil	11.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190520	Vulnerables: Realizar acciones preventivas para evitar el abuso sexual y físico en la niñez	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.01.19.1905.190521	Gestión, Vigilancia y Control en Salud Pública: Fortalecer el SIVIGILA (Sistema de vigilancia epidemiológica), para garantizar el oportuno reporte al Departamento del 100% de los eventos de vigilancia y salud pública de las UPGD	222.383.588,40



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 7 de 17

Código: 100.01.03-007-2023

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PAS 2023

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL:

VALOR TOTAL: \$ 93.000.000,00

Table with 2 columns: Description of activities and their value. Includes activities for families, adolescents, and parents.

Table with 2 columns: Description of activities and their value. Includes activities for students, community, and mental health.

Table with 2 columns: Description of activities and their value. Includes activities for mental health, substance use, and community support.

DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

VALOR TOTAL \$16.000.000,00

Table with 2 columns: Description of activities and their value. Includes activities for lactation, nutrition, and food safety.

En salud sexual, derechos sexuales y reproductivos, vamos a tener una actividad de informaciones en salud en el marco de la conmemoración del día de la lucha contra el sida que es el 1 de diciembre, va dirigida a la comunidad en general del de San Gil se van a desarrollar ciclos educativos con estudiantes de sexto grado del colegio Luis Camacho para promoción de derechos sexuales y reproductivos. Vamos a desarrollar también nueve sesiones con adolescentes y jóvenes del centro cristiano Shaddai sobre la violencia sexual, protocolos de atención ante casos de violencia, consecuencia de la violencia, todo lo que tiene que ver con los derechos sexuales y reproductivos, vamos a tener actividades de información en salud a integrantes de juntas de acción Comunal del área rural también sobre ¿Qué es la violencia? ¿Cuáles son los tipos de violencia? ¿Cuáles son las rutas y protocolos de atención? Vamos a realizar actividades de información en el marco del día internacional de la violencia contra y hacia las mujeres, va dirigida a la comunidad estudiantil del colegio Guanentá, La Presentación, San Vicente de Paúl y Luis Camacho Rueda, esto se va a trabajar en la semana del 26 al 30 de noviembre, se van a realizar tres actividades de información en salud en el marco del día internacional contra la violencia hacia la mujer en las instituciones Chapala Versailles y San Juan Bosque. También tenemos actividades de información a



estudiantes de cuarto grado de la Niña María, Pablos IV, Sagrada Familia, Santa Teresita de las Américas, Rodolfo González, para hablar sobre las partes del cuerpo, cuales son íntimas, enseñar que no está bien guardar secreto sobre el cuerpo y que nadie puede tomar fotografías ni tocar las partes íntimas e indicar a quién debo acudir si me ocurre algo, esto es para niños de primaria básicamente. Tendremos también actividad información en salud los estudiantes de San Pedro, Las joyas, Montesinos, Cañaverl Alto, esto con el objeto de procurar cubrir el sector rural casi que en general en el municipio en este tema, vamos también hacer cuñas y comerciales para llegar a toda la población sobre la prevención y la salud sexual y reproductiva, vamos a tener 8 programas a través de la estrategia de "eduentrenimiento en comunicación" sobre abusos sexuales, sexting, prevención de la explotación sexual y comercialización de niños, aborto, interrupción voluntaria del embarazo, anticoncepción, respeto a la diferencia en la orientación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, relaciones afectivas en la adolescencia, se va a hacer también promoción especial sobre la importancia de la vacuna contra el papiloma humano.

Vía saludable y enfermedades no transmisibles, vamos a trabajar actividades de información en centros de diagnóstico automotor, sobre consumo de alcohol, alimentación saludable, actividad física, estrés y la higiene del sueño, se va a desarrollar un ciclo educativo de nueve sesiones con el grupo amigos dulces guanentinos, este grupo es un grupo especial que tiene el hospital regional de San Gil y es un grupo de personas diabéticas para las cuales se va hacer una promoción especial sobre guías saludables, sobre consumo de azúcar, sal sodio, grasas saturadas, actividad física, es decir cuáles son las actividades de prevención que pueden utilizar y también vamos a tener actividades de información a través de los medios de los medios de comunicación. Sobre no transmisibles continuamos también con actividades de información en el hogar infantil Dumbo con la asociación de padres de familia para hablar sobre temas como enfermedades crónicas, cáncer infantil, signos y síntomas del cáncer, como podríamos digamos, prever que nuestros niños podrían llegar a tenerlo para poder hacer una consulta oportuna, consejos saludables para los niños, como evitar hábitos nocivos para la salud, prácticas adecuadas para la salud, también vamos a ser actividades como decía en los diferentes medios de comunicación, en la información que les envié a ustedes está un poco más detallado, lo que pasa es que no voy a decirles una por una porque nos extendíamos mucho, pero ustedes tienen una a una las actividades que vamos a desarrollar, con presupuesto, con la cantidad de actividades por cada una de las dimensiones.

<p>Producir y emitir spot tipo radial: emitir 60 cuñas TEMA: Atención segura de la gestante y el recién nacido. Controles prenatales.</p> <p>1. Desarrollar un ciclo educativo (8 Sesiones) con estudiantes de sexto grado del Colegio Luis Cachocho Rueda del Municipio de San Gil, para promover los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género con enfoque diferencial. Temáticas: 1. Planificación familiar. 2. Prevención y atención de las Enfermedades de transmisión sexual. 3. Prevención de embarazos no deseados. Reducción de Embarazo en Adolescentes. 4. Interrupción Voluntaria del Embarazo. Resolución 051 de 2023. 5. Prevención de violencia basada en género con énfasis en violencia sexual. Niños, niñas y adolescentes ataquados con ácido y víctimas del conflicto armado. 6. Promoción para la toma de la prueba voluntaria VIH/SIDA. 7. Protocolo de Atención ante casos de violencia sexual. (Ruta de violencia). 8. Orientación sexual. Identidad de género. 9. Inico de relaciones sexuales.</p> <p>Desarrollar un ciclo educativo (9 sesiones) con grupo de Adolescentes y jóvenes del Centro Cristiano Shady de Municipio de San Gil, en las temáticas: 1. Qué es la violencia sexual-Tipos de violencia sexual (Glosario Básico sobre violencia sexual). 2. Protocolo de Atención ante casos de violencia sexual. (Ruta de violencia). 3. Consecuencias de la violencia sexual. 4. Importancia del papel que desempeñan los grupos de apoyo comunitarios en la prevención, adecuada atención y seguimiento de la violencia sexual. 5. Derechos de las víctimas de violencia sexual (Ley 390 de 1997). 6. La prevención del aborto sexual y otros tipos de violencia. 7. Prevención de embarazos en Adolescentes. 8. Orientación sexual-Identidad de género, como atesorar a la persona atendida. 9. Sexting.</p> <p>Desarrollar cinco (5) actividades de información en salud a integrantes de Junta Comunal del área Rural del Municipio de San Gil para el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos como agentes comunitarios replicadores. Temáticas: 1. Qué es la violencia sexual-Tipos de violencia sexual (Glosario Básico sobre violencia sexual). 2. Sexting. 3. Protocolo de Atención ante casos de violencia sexual. (Ruta de violencia). 4. Aborto- Interrupción Voluntaria del Embarazo-Resolución 051 de 2023. 5. Identidad de Género Respeto a la diferencia en la orientación sexual.</p> <p>Realizar una (1) actividad de información en Salud en el marco de la conmemoración del día mundial de la LUCHA CONTRA EL SIDA (1 de Diciembre) dirigida a la comunidad en general del municipio de San Gil.</p> <p>Desarrollar seis (6) actividades de información en salud a través de metodologías lúdico-pedagógicas a los integrantes de la plataforma de juventudes del Municipio de San Gil, para promover los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género con enfoque diferencial. Temáticas: 1. Planificación familiar. 2. Prevención y atención de las Enfermedades de transmisión sexual. 3. Prevención de embarazos no deseados. Reducción de Embarazo en Adolescentes. 4. Interrupción Voluntaria del Embarazo y Resolución 051 de 2023. 5. Prevención de violencia basada en género con énfasis en violencia sexual. Niños, niñas y adolescentes ataquados con ácido y víctimas del conflicto armado. 6. Promoción para la toma de la prueba voluntaria VIH/SIDA. 7. Protocolo de Atención ante casos de violencia sexual. (Ruta de violencia). 8. Orientación sexual. Identidad de género. 9. Inicio de relaciones sexuales.</p> <p>Desarrollar seis (6) actividades de información en salud a un grupo de Adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado residentes en el Municipio de San Gil, para promover los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género con enfoque diferencial en las temáticas: 1. Qué es la violencia sexual-Tipos de violencia sexual. 2. Protocolo de Atención ante casos de violencia sexual. (Ruta de violencia). 3. Orientación sexual. Identidad de género, como atesorar a la persona atendida. 4. Prevención de embarazos no deseados. Reducción de Embarazo en Adolescentes. 5. El respeto por la propia intimidad y la de los demás. 6. Aborto- Interrupción voluntaria del</p>	<p>Embarazo-Resolución 051 de 2023.</p> <p>Realizar cinco (5) actividades de información en salud en el marco del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres (Semana del 26 al 30 de Noviembre) dirigida a la comunidad estudiantil de las instituciones educativas: San José de Guarema, Nuestra Señora de la Presentación, San Vicente de Paúl, San Carlos y Luis Camacho Rueda para garantizar la atención integral de las víctimas de violencia de género y violencias sexuales y la restitución de los derechos que les han sido vulnerados.</p> <p>Realizar tres (3) actividades de información en salud en el marco del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres (Semana del 26 al 30 de Noviembre) dirigida a la comunidad estudiantil de las instituciones educativas: Chaparral, Versalles y San Juan Bosco para garantizar la atención integral de las víctimas de género y violencias sexuales y la restitución de los derechos que les han sido vulnerados.</p> <p>Realizar veintidós (22) actividades de información en salud a estudiantes de cuarto grado de las instituciones educativas: Niña María, Concentración Escolar Pablo VI, Concentración Escolar Sagrada Familia, Colegio Santa Teresita de las Américas, Concentración Escolar San Martín, Concentración Escolar Carlos Martínez Silva, Concentración Escolar Rodolfo González García para la prevención del abuso sexual en la niñez. Temáticas: 1. Hacerle un llamado a las partes del cuerpo y cuáles son íntimas. 2. Enseñar que no está bien guardar secretos sobre su cuerpo y que nadie puede tomar fotografías ni tocar sus partes íntimas. 3. Indicar a quien debe acudir si algo le pasa (Ruta de violencia).</p> <p>Realizar doce (12) actividades de información en salud a estudiantes de las instituciones educativas Rurales: San Pedro, Las Joyas, Montesinos Bap, Cañaverl Alto para la prevención del abuso sexual en la niñez. Temáticas: 1. Hacerle un llamado a las partes del cuerpo y cuáles son íntimas. 2. Enseñar que no está bien guardar secretos sobre su cuerpo y que nadie puede tomar fotografías ni tocar sus partes íntimas. 3. Indicar a quien debe acudir si algo le pasa (Ruta de violencia).</p> <p>Producir y emitir spot tipo televisión: emitir 110 comerciales en temas: Promoción del respeto y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, igualdad entre hombres y mujeres, equidad de género a través de un lenguaje incluyente – no sexista.</p> <p>Producir y emitir spot tipo radial: emitir 100 cuñas Temáticas: Promoción del respeto y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, igualdad entre hombres y mujeres, equidad de género a través de un lenguaje incluyente – no sexista.</p> <p>Realizar 8 programas a través de la Estrategia eduentrenimiento en el área de comunicación radio "Programa con Razon y Corazon", involucrando a adolescentes y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de secundaria. Temáticas: 1) Violencia Sexual. 2) Pornografía en Redes Sociales. 3) Prostitución Infantil. 4) Interrupción Voluntaria del Embarazo. 5) Anticoncepción en la Adolescencia. 6) Respeto a la diferencia en la orientación sexual. 7) Prevención de enfermedades de transmisión sexual. 8) Relaciones afectivas en la adolescencia.</p>	<p>Producir y emitir spot tipo radial: Emitir 54 cuñas TEMA: PROMOCIÓN DE LA VACUNA CONTRA EL VPH</p> <p>Producir y emitir spot tipo televisión: Emitir 66 comerciales Temáticas: PROMOCIÓN DE LA VACUNA CONTRA EL VPH</p> <p>Realizar 8 Programas para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género a través de la Estrategia eduentrenimiento en el área de comunicación radio "Programa La Pimpar" con padres de familia y docentes de 5 instituciones educativas de secundaria TEMAS: 1) Ruta de atención a Víctimas de Violencia sexual. 2) Prevención del Embarazo en la Adolescencia. 3) Cáncer de Mama y Cérvix. 4) Cáncer de próstata. 5) Sexting. 6) Uso de métodos modernos de anticoncepción. 7) Orientación sexual-Identidad de Género. 8) Glosario</p>
<p>DIMENSION SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:</p> <p>VALOR TOTAL: \$46.000.000,00</p> <p>Realizar tres (3) actividades de información en salud con metodologías lúdicas-Campañas en el marco de la conmemoración del Día de la prevención del embarazo en adolescentes (Semana del 25 de Septiembre), destacando la importancia de prevenir el embarazo a temprana edad y evitar las consecuencias del embarazo no planificado en tres instituciones educativas del Municipio de San Gil (Institución Educativa San Juan Bosco Sede Principal, Colegio Santa Cruz de la Nueva Escaza e Institución Educativa La Flor).</p> <p>Realizar tres (3) Actividades de información en salud en el marco de la conmemoración del Día de la Matemática Segura (Semana del 9 de Mayo) en el municipio de San Gil.</p>		



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 9 de 17

Código: 100.01.03-007-2023

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES:

VALOR TOTAL \$ 40.000.000,00

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

VALOR TOTAL \$5.000.000,00

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES:

VALOR TOTAL : \$82.575.483,00

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL:

VALOR TOTAL: \$11.000.000,00

Table with 2 columns: Description of activities and their objectives, and the corresponding budget value for each activity.

En salud ambiental se van a realizar actividades de información en salud en el marco de la estrategia entornos educativos saludables a estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución educativa Bejaranas y también vamos a tener comunicación a través de medios y redes sociales.

Vía saludable y enfermedades transmisibles, la idea es mantener la tasa de curación del 85% de los casos de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva, esto es lo que hoy es la meta en el plan de desarrollo, se van a ejecutar 4 estrategias de gestión integral para la prevención y control del dengue también, y actividades con intervención de profesionales de periferoneo previa todas las jornadas de vacunación, aquí también tendremos y es muy importante la difusión con cuñas y comerciales, por cuanto se tienen en cuenta las jornadas de vacunación, vida saludable y enfermedades transmisibles se van a implementar 4 estrategias de detección temprana de síntomas de piel o Hansen o lepra que llamamos, se van a realizar 8 estrategias para prevención, contención, control y mitigación del covid-19, se van a implementar 4 estrategias IEC promoviendo la afiliación a la administradora de riesgos laborales en trabajadores formales e informales del municipio, fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica para garantizar el oportuno reporte al departamento del 100% de los eventos de vigilancia y salud pública de las UPGD.

**SAN GIL CON VISION CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA****\$ 222.383.588.40**

Este valor corresponde a las cps que realizan vigilancia epidemiológica así como la gestión en salud pública, conformado por:

3 Enfermeras profesionales, encargadas de realizar vigilancia en salud pública y coordinación del plan ampliado de inmunizaciones PAI.

1 Psicóloga que realizar apoyo al fortalecimiento institucional en actividades psicosociales y de salud mental.

Técnicos auxiliares de enfermería, encargados del apoyo a la gestión de los programas de salud pública, BAC, apoyo a jornadas de vacunación, fechas conmemorativas, monitoreos rápidos de vacunación según lineamiento del ministerio, visitas de campo, apoyo a contingencia en caso de brotes o enfermedades de interés en salud pública.

GARANTIA DE AFILIACIÓN AL SGSSS**\$26.713.421.090**

El valor presupuestado corresponde a la garantía de afiliación de la población al régimen subsidiado.

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA**\$378.487.771**

Realizar seguimiento permanente a la calidad en la prestación de los servicios de salud ofrecidos en las EPS e IPS del municipio, realización de guía auditoría Gaudí según lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud, con periodicidad semestral.

Cualquier información estará atenta a suministrarla.

Cordialmente,


MARGARITA LUCÍA VEGA ROBERTO
Subsecretaria de Salud

Esto es lo que tiene que ver específicamente con el plan de intervenciones colectivas, ahora con relación lo que tiene que ver con el aseguramiento, es decir, lo que es la afiliación al régimen subsidiado en salud por parte del municipio de San Gil, ustedes bien saben que el mayor presupuesto en el municipio está destinado a la atención del régimen subsidiado, en el régimen subsidiado nosotros tenemos alrededor de 30.000 personas vinculadas en el municipio y de estas 30.000 personas, pues con este dinero es que se cubre esa afiliación, para esa afiliación hay un presupuesto de más de 26.000 millones, exactamente

\$26.713.421,90 recordemos que es el valor presupuestado que en la medida en que se asignan más dineros por parte del departamento, de la nación, de los diferentes actividades que financian la afiliación al régimen subsidiado, este rubro se incrementa, el año inmediatamente anterior tuvimos para la garantía de afiliación al sistema general de seguridad social en salud un presupuesto superior a los \$33.000.000 entonces pues como ustedes ven, es el mayor aporte o el mayor rubro dentro del presupuesto del municipio de San Gil y pues obviamente de la subsecretaria, para fortalecimiento de la autoridad sanitaria hay \$378.487.771 que son invertidos en el seguimiento permanente a la calidad de la prestación de los servicios de salud ofrecidos en las EPS e IPS del municipio. Realización de la guía de auditoría Gaudí según lineamientos de la superintendencia Nacional de salud, con periodicidad semestral, aquí tenemos también lo que corresponde a la auditoría que se hace mensualmente a las diferentes EPS, están las actividades de auditoría en SIAU que es el sistema de información y atención al usuario, tenemos los controles que se hacen a las diferentes entidades y los apoyos sobre el desarrollo de las diferentes actividades propias de las instituciones prestadoras y aseguradoras del municipio, esa es básicamente el proyecto, es decir, el plan que tenemos para la inversión de recursos para la vigencia 2023 en la subsecretaría de salud del municipio de San Gil. Recordemos que los dineros que llega para la garantía de afiliación al sistema general de seguridad social en salud son sin situación de fondos, es giro directo, nosotros administramos los recursos, damos la orden al address del giro directo y ellos directamente envían los dineros a la entidad prestadora, está es como a grandes rasgos lo que corresponde a la información que envíe muy detallada a sus correos electrónicos, si hay alguna inquietud con muchísimo gusto estoy dispuesta atenderla.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Margarita Lucía, subsecretaría de salud y su equipo de trabajo por la intervención, por darnos a conocer el plan que tiene poder para desarrollar en esta vigencia 2023. Hacemos el llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos aludamos a la comunidad sangileña que nos acompaña el día de hoy, los invitados están aquí desde muy temprano, presente.

PRESIDENCIA: Hacemos el llamado a lista al honorable concejal Camilo Villar.



Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Muchas gracias Presidente, un saludo especial para usted y todos los presentes en ese recinto municipal, presente presidente.

PRESIDENCIA: Honorables concejales con la intervención de la doctora Margarita Lucía Vega, entonces abrimos el debate para los honorables concejales. Tiene el uso de la palabra Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON**: Muchas gracias presidente, aprovechando que está aquí la subsecretario de salud del municipio, aprovechó para primero, agradecer el acompañamiento que hizo la secretaria en el espacio que hubo de movilizaciones y manifestaciones frente de la CAS, ustedes vieron que hubo un grupo de ciudadanos del municipio del Carmen de Chucuri, San Vicente, Barranca y representación aquí la de gente del río Mogoticos en un plantón, en una huelga de hambre en contra o protestando por la licencia de la corporación autónoma y recibimos o recibieron ellos recibieron ellos exactamente un acompañamiento de la secretaria través de su equipo médico y su equipo de salud para verificar las condiciones de las personas que estaban allí y por supuesto que no fuera a existir ningún tipo de riesgo para la salud de las personas que estaban ahí y por supuesto de los que acompañaban, entonces muy importante porque la administración acompañó y brindó garantías como por ejemplo, la instalación de los baños portátiles que ustedes saben que es uno de los riesgos máximos en la movilizaciones y que por supuesto da la garantía a los ciudadanos en el ejercicio legítimo de la protesta y la manifestación pública.

El segundo punto es que como ustedes saben el día de mañana y pasado mañana se va a movilizar el país, las dos partes del país, las dos formas de ver o la visión que tenemos de país y se van a movilizar el día 14 y el día 15 con respecto de distintos temas, entre esos la reforma a la salud por supuesto, son 5 reformas constitucionales estatutarias, es decir que tienen un cambio en la profundidad en la reforma constitucional y que requiere por supuesto pedagogía, que requiere por supuesto que conozcamos que es lo que se está debatiendo allí y que esperamos que ojalá desde aquí también, desde la secretaria podamos tener un espacio donde los ciudadanos puedan enterarse, puedan conocer qué es lo que está pasando a nivel nacional y cuáles serían cambios fundamentales como eso, por ejemplo, uno de los cambios que ha planteado esta reforma es el manejo de recursos directamente por la secretarías, entonces ahí existiría un cambio muy importante, y un cambio que haría que las Secretarías realmente tuvieron el músculo y la capacidad y el liderazgo para poder ejercer, poder hacer, y poder dar resultados en nuestro municipio, ojalá que pudiéramos tener un espacio, así como se hacen y es una propuesta, así como se hacen espacios de pedagogía y de sensibilidad en otros temas que pudiéramos generar el espacio para que la gente y la ciudadanía pueda traer y pueda informarse, que es una de las propuestas que está siendo gobierno nacional y que pudiéramos desde allí hacer pedagogía sobre todo para las inquietudes que tienen los ciudadanos. Muchas gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Aguillón. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, reitero el saludo a los honorables concejales, a la comunidad sangileña, medios de comunicación, igual que a la doctora Margarita y a la jefe María Isabel que nos acompañan en el día de hoy en este tema importante de salud pública para nuestro municipio, creo que es uno de los temas que de pronto no le damos la mayor trascendencia e importancia, pero que



realmente radicada en muchos componentes que lo que busca es el mejoramiento de la calidad de vida y sobre todo la salud y el bienestar de nuestros sangileños, y es ahí donde vemos la importancia del informe que radica la subsecretaría el día de hoy que gentilmente la doctora Margarita presenta de manera detallada frente a todas las acciones que se van a desarrollar en esta vigencia 2023 y que de una otra forma, pues nos ayudarán al bienestar, a la prevención y sobre todo a la planificación del plan de salud de nuestro municipio que si fuésemos al detalle, pues tendríamos que entrar a hablar sobre los alimentos, sobre la nutrición, sobre la actividad física y sobre todo el ejercicio que también cada uno nosotros tenemos responsables como actores de la salud pública de nuestro municipio. Los temas y asuntos de salud sexual donde y de una u otra forma como buscamos también el bienestar y los cambios en el estilo de vida de cada uno de nosotros, agradezco y resaltó la labor que viene desarrollando esta importante dependencia en municipio y sobre todo los avances que llevamos en la política pública de salud mental, creo que para esta corporación pública Concejo municipal es un logro de lo que se viene o de las solicitudes que se plantearon precisamente en la vigencia inmediatamente anterior con este tema de salud mental, que para nadie es un secreto que varias de las secuelas que nos deja la pandemia, muchas de ellos tienen que ver o se ven mayoritariamente reflejados en la salud mental de muchos de los ciudadanos de nuestro municipio o de nuestro provincia que de una otra forma necesitan y requieren de un mayor cuidado, veo que hay varios métodos o acciones sobre salud pública y sobre el tipo de salud mental, que existe o que va enfocado frente a esta y esperados que ojalá para el próximo mes podamos tener ya el documento construido para poderlo entrar a debatir aquí en la corporación pública Concejo Municipal y ojala con el beneplácito de los corporados pues podamos aprobar esta política pública de salud mental y que una otra forma sea otra herramienta de trabajo para esta importante dependencia que tiene ver o que busca de una u otro forma el manejo de los trastornos de la comunidad y de una otra forma generar un mayor avance en estos temas de salud pública, yo si quisiera doctora Margarita y pues muchas personas de las cuales uno se encuentran en el parque y le preguntan a uno sobre algunas situaciones y si bien es cierto que la IPS Guanentá ya lleva varios años de haber sido liquidada en nuestro municipio, pues hay personas que preguntan sobre ¿qué pasó con la ambulancia que tenía esta IPS Guanentá? no sé si aún está guardada en la casa de mercado alterna de Pablo VI o si de pronto podemos como administración digo yo, darle un uso o una viabilidad, apoyar lo que es la promoción y prevención que hoy lidera nuestro hospital regional de San Gil, no sé en qué situación este móvil de la administración pública del municipio de San Gil y una otra forma, pues no dejar deteriorarlo y si está deteriorado, yo creo que deberíamos como darle de baja para no alimentar pues una falsa expectativa de que tenemos un equipo el cual pues lo que se hace es que está haciendo ahí un estorbo, discúlpeme la expresión, porque no le está generando ninguna utilidad a la comunidad, entonces esa era una de las preguntas que tenía directamente a la subsecretaría de salud de nuestro municipio de San Gil, o sea ¿qué ha pasado con esto equipo o con el vehículo? que ayudaba y servía como herramienta para todas estas campañas de promoción y prevención y sobre todo en la zona rural de los municipio, entonces si es posible que preste una ayuda a esta importante programa de PYP o de una otra forma si ya no está siendo útil para nuestra comunidad sangileña y doctora, no sé si y discúlpeme si de pronto me distraje en el momento en el que estaba haciendo la exposición con este tema, pero hay que resaltar el programa intervención colectivas, el PIC que una otra forma usted manifestaba unas líneas de acción que apoyan a muchos agrupaciones o grupos de nuestra comunidad, no sé el inicio de estas actividades para que fecha queda registrado para este 2023 que es importante darle a conocer a nuestras comunidades el inicio del plan de



intervenciones colectivas en apoyo con el hospital regional de San Gil, creo que es un importante programa que redunda en el mejoramiento de todo este tema de bienestar y estilo de vida, salud sexual ejercicio de promoción y prevención, resalto lo de los amigos dulces del hospital de San Gil un grupo de más de 30 adultos mayores han venido año tras año trabajando en este tema de promoción y prevención, una iniciativa que ellos mismo nace y que de una otra forma de contar con el apoyo de la administración y del hospital garantiza menor impacto en la salud pública de nuestro municipio, ahí radicada la intervención señor Presidente, creo que son temas bastante puntuales y agradezco por la presentación del informe que deja claridad sobre todo lo que tiene que ver en las campañas y las acciones que se van a llevar a cabo en nuestro municipio de San Gil sobre la vigencia 2023. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muchas gracias, mi saludo respetuoso a la doctora Margarita Vega, a usted jefe María Isabel que siempre está muy pendiente de este importante tema que nos presentan el día de hoy, agradezco el informe, considero que pues es muy chévere que los secretarios nos traigan el informe para poder revisar y hacer un conteo con el plan de desarrollo y el avance que tenemos a la fecha y pues efectivamente es como el respeto ante los concejales un informe de esta magnitud. Doctora siendo muy puntual, de todos los temas que hemos hablado y que nos expuso el día de hoy, yo quisiera hacerle una pregunta respecto al tema de prevención y sobre el tema de control de enfermedades transmisibles, este caso el VIH, en los últimos 15 días en varios sitios, en varios sitios, en varios sectores me han manifestado que según se habría incrementado notablemente el contagio del VIH en el municipio de San Gil, entonces quería solicitarle o preguntarle si tenemos alguna estadística de que tenemos o que incremento efectivamente ha hecho o ha pasado con este tipo de enfermedades y si tenemos una estrategia, pero que se ha hecho efectivamente para hacerse, resulta que un día nuestros adolescentes se han venido cuidando de no tener bebes, haciendo todo el tema y el procedimiento para no tener bebes a través de un método de anticonceptivo, pero no se han venido cuidando con el tema de las enfermedades de transmisión sexual y considero que según los comentarios, porque no tengo fuentes directas ni exactas, pero si lo escuche incluso por un medio de comunicación donde efectivamente en San Gil se ha incrementado exponencialmente el tema de la enfermedad VIH, entonces quería solicitarle que estrategia y si tienen alguna estadística precisamente de esta enfermedad y en el municipio de San Gil en el último año o ultimo 6 meses, aparte de eso mirar lo que se ha hablado era que las universidades, los colegios, los sitios de lenocinio, por ejemplo discotecas, bares y sitios nocturnos es donde más precisamente de debería hacer todo el tema, el procedimiento para prevención de esta enfermedad. El otro punto importante que quería recalcar sin desmeritar todo los que hicieron que me parece que es una función muy importante con resultados y hechos es el tema de que hemos trabajando o que debemos hacer para tener un sitio o tener una estrategia para poder recuperar los jóvenes en situación de consumo, de adictos por ejemplo al tema de las drogas, sustancias alucinógenas, alcohol y demás sustancias que en el municipio de San Gil hay, lo hablo ¿Por qué? Porque la policía coge por ejemplo un muchacho con situación de adicto, pero tiene que soltarlo, pero no hay u mecanismo, un convenio, una estrategia para poder darle unas condiciones de recuperación y de estabilizarlo dentro del municipio de San Gil, entonces yo quería preguntarle si de pronto como sub secretaria de salud, a través de la alcaldía tienen alguna estrategia para poder



darle unas condiciones de recuperación y estabilizarlo en el municipio de San Gil, entonces yo quería preguntarle si de pronto como secretaria de salud a través de la alcaldía tienen alguna estrategia para de pronto en este año avanzar en un convenio o una institución que logre recoger o darles un espacio a estos adolescentes o personas en situación de drogadicción, exactamente. Entonces son preguntas puntuales, de lo contrario desearles muchos éxitos y considero que han hecho un trabajo importante para el municipio de San Gil. Muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Edison Rangel, no habiendo más intervenciones por los honorables concejales, le damos nuevamente el uso de la palabra a la doctora Margarita Lucia para que les dé a los concejales la respuesta a sus inquietudes. Tiene el uso de la palabra doctora Margarita.

Interviene la señora **MARGARIA VEGA:** Bueno presidente muchas gracias, vamos a revisar uno a uno los puntos que habiendo hubieron los señores concejales manifestar, con respecto a la intervención del concejal Fabián Aguillón, quiero agradecer su reconocimiento, realmente tenemos un equipo de trabajo muy comprometido en la subsecretaría de salud que permite realizar esas actividades, aunque no sean directamente del resorte o de la competencia nuestra, por cuanto las profesionales que nosotros manejamos atienden básicamente lo que es administrativo, ellas no deberían atender atenciones de salud directamente, en razón de sus contratos y de los riesgos laborales. Sin embargo, el compromiso que existe en el equipo de trabajo permitió que las enfermeras de la subsecretaría de salud nos apoyaran en esta actividad y pues claro, nosotros estamos dispuestos en la medida de nuestras posibilidades a colaborar con las diferentes actividades, muchas gracias concejal. Con relación a la intervención del concejal Julián Vargas sobre salud mental, efectivamente concejal una vez tengamos aprobado por la Secretaría de salud departamental la línea de base esta lista, pero una vez tengamos aprobada la política completa para poderla ejecutar estaremos presentándola para que se aprobada por parte de ustedes, la demora es que la referente que nos asignaron para asistencia técnica en el departamento no ha sido contratada aun, entonces estamos a la espera, sin embargo nosotros ya pasamos todo lo pertinente a la Secretaría para que pueda ser estudiada y aprobada. Nos preguntaba sobre la ambulancia de la IPS Guanentá, esa ambulancia fue dada en comodato al hospital regional de San Gil, nosotros no podríamos operarla porque para operarla tendríamos que estar habilitados como IPS, entonces cómo lo podíamos o no la podemos operar fue dada en comodato al hospital regional de San Gil. La fecha de inicio del plan intervenciones colectivas está por definirse en razón de que estamos esperando la última doceava para poder saber exactamente con qué recursos contamos y poder hacer el contrato y no tener que adicionar, sin embargo si a marzo no hemos recibido vamos a presentar la necesidad de avanzar en la actividad pre contractual para poder desarrollar el contrato de manera oportuna y una vez se reciban los dinero serán adicionados, pero estamos al pendiente de eso, esa es la demora para poderlo presentar porque ya tenemos todo el plan de acción definido como ustedes lo pueden ver. Con relación a la intervención del concejal Edison Rangel, le puedo contar efectivamente si tenemos estadísticas, no las tengo en mi cabeza, pero si tenemos estadísticas, efectivamente el VIH ha ido en aumento de manera bastante importante en el municipio, esto se debe al fenómeno migratorio, es lo que hemos podido identificar que ha incrementado mucho más la cantidad de personas que cursa con VIH en el municipio de San Gil, nosotros hacemos actividades de prevención con colegios y universidades es lo que nos compete. Nosotros no podemos hacer intervenciones uno a uno, entonces hacemos la prevención,



hacemos campañas dirigidas a toda la comunidad, vamos a los colegios, trabajamos los colegios y una vez se identifica un caso de VIH-SIDA, nosotros tomamos la persona, hacemos el reporte al departamento, se hace la entrega de retroviral y el tratamiento se garantiza que el usuario haga el tratamiento constantemente, es como lo que nos compete con relación a VIH.

Sobre una institución para recuperar los jóvenes, como le decía hace un momento, nosotros no podemos hacer intervenciones en salud, no está tampoco dentro de nuestro resorte, tampoco está hacer ese tipo de convenios con las instituciones, eso más bien correspondería quizá a gestión social, que es como el encargado de todos los programas sociales del municipio, la competencia que la ley 715 de 2001 establece para las secretarías o las direcciones territoriales de salud es la inspección, vigilancia y control sobre los servicios de salud únicamente, y lo único que podemos realizar es la promoción y la prevención a través del plan intervenciones colectivas, entonces no es del resorte de la subsecretaría ese tema tampoco, esas serían como las respuestas puntuales a las preguntas que ustedes hicieron, agradezco muchísimo la participación de todos ustedes y de manera muy especial a mi equipo de trabajo la verdad, pues sin el compromiso y el apoyo de todos ellos sería imposible que nosotros lográramos cumplir el 100% del plan de desarrollo todos los años, llevo cinco años en la Secretaría y hasta la fecha siempre hemos cumplido con el 100% de ejecución en el plan de desarrollo, entonces quiero agradecer de manera muy especial a todos los colaboradores de la subsecretaría de salud, que son supremamente comprometidos como lo deja evidenciar la actividad que se presentó la semana pasada y que comentaba el concejal Aguillón, muchísimas gracias a todos.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctora Margarita Lucia Vega Roberto subsecretaría de salud y su equipo de trabajo por aceptar la invitación el día de hoy con los temas a desarrollar en el plan en la vigencia 2023, entonces concejales ya agotado este punto cuatro, por favor secretaria continuar con el orden del día.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO LA COMISIÓN RESPECTIVA 6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTO DE ACUERDO

SECRETARIA: Quinto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectivas y sexto punto, asignación de ponente para estudio de proyecto acuerdo. No tenemos proyecto de acuerdo radicado en el momento presidente.

PRESIDENCIA: No habiendo proyecto presentado, secretaria por favor continuamos.

7. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto, lectura de documento y comunicaciones. Tenemos una comunicación de la asociación santandereana del centro de bienestar del adulto mayor ASCAM, donde dice señores Concejo municipal de San Gil, reciban un cordial saludo de la asociación Santandereana en el centro de bienestar del adulto mayor.

La asociación es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro comprometida con la protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores en el departamento de Santander. Actualmente la asociación agrupa 48 instituciones que atienden 4500 adultos mayores, buscando unir fuerzas objetivos



que contribuyan al mejoramiento continuo de cada uno de los asociados y en especial de los adultos mayores institucionalizados, para la asociación es de vital importancia contar con el apoyo de ustedes, los representantes de los diferentes municipios del departamento de Santander, con el propósito que sean escuchados los intereses y necesidades de instituciones que con un trabajo mancomunado podamos llegar al progreso y desarrollo social, prevaleciendo los intereses de los adultos mayores, esperamos tener la oportunidad de reunirnos y concretar planes de trabajo para este año 2023, los datos de contacto de la asociación, está el número de celular, teléfono fijo, correo electrónico, agradeciendo la atención prestada. Atentamente Diana María Mancilla Uribe, representante legal.
No tenemos más comunicaciones presidente.

PRESIDENCIA: Leída la comunicación que nos enviaron con la secretaria del Concejo, continuamos secretaria.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el octavo punto, proposiciones y asuntos varios, cualquier concejal quiere intervenir en este punto. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCIA:** Gracias presidente, es para nuevamente recalcar la situación que se está presentando en el municipio de San Gil, ya los medios de comunicación también en todas partes está presentando en cuanto a respecta la electrificadora de Santander, es demasiado el abuso que se está presentando con todos los usuarios de la electrificadora, unas de las señoras me acaba de presentar un recibo que pagaba \$245.000 y ahora le llego por \$425.000 y no es ella solamente, son cantidades, entonces no entendemos como la electrificadora está permitiendo este abuso o que se está haciendo, es un robo de frente lo que se le está haciendo a la comunidad, entonces va y hacen los reclamos y nada, los sabotean. Perdón compañero Randy me permite tantico, es un momento de atención, hágale al orden, enserio. Esto le compete a todo el municipio, no es un solo recibo, este recibo solo es una constancia y nosotros los concejales debemos defender a todos los ciudadanos, aquí es donde verdaderamente debemos estar, defendiendo los derechos de los ciudadanos, se les está haciendo un incremento terrible, van y hacen el reclamo, les dicen no, que es que toca sacarle un promedio, el agua también. Ah bueno también, ahorita le damos el uso de la palabra a Randy, por ahora permítame a mi terminar para que hablen los otros temas, pero acá si se ve palpable, hay personas que pagaban \$35.000 y les llego el recibo por 180.000 y pico y así sucesivamente, no es un caso fortuito, es un caso general ya, los reclamos, la gente va y le dicen "estamos sacando un promedio" mentira, el promedio tampoco da, que es que le incrementaron, tampoco, entonces si esto está haciendo la electrificadora con los Sangileños, de pronto hasta que no nos llegue a nosotros directamente, hasta que no nos duela el bolsillo nos vamos a defender, yo si los invito concejales para que nos manifestemos en cuanto a respecta a esta anomalía que se está presentando en todo el municipio de San Gil ya que los Sangileños están pidiendo a grito que se les defiendan, que se les reclame los derechos a los cuales están vulnerándose, muchas gracias presidente, ahí le dejo la inquietud.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Jimmy García. Tiene



el uso de la palabra la concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente por el uso de la palabra, reitero mi saludo para cada uno de los que están presentes. Presidente lo que sucede es que quiero hacer una pregunta, yo sé que estaba muy atenta al tema de las sesiones, pero me gustaría saber si dentro del cronograma que se ha establecido para este mes de febrero, está invitada la doctora Diana, la Secretaría de hacienda, perfecto es que hay una situación que nos tiene bastante pensativos y preocupados en torno a si definitivamente se va a presentar o no la ampliación de los descuentos del impuesto predial, entendiendo que en todo el mes de enero no se pudo acceder a realizar dicho pago, y no sabemos si a la fecha hay un detrimento o no se ha podido captar los recursos que se tenían presupuestados. Entonces, que bueno que está invitada para el día miércoles y poderle hacer esa pregunta y mirar viabilidad o no de poder hacer la ampliación por parte de esta corporación. Muchas gracias presidente por sus buenos oficios siempre.

PRESIDENCIA: Gracias a usted Cindy Vargas, vamos hacerle llegar la inquietud a la doctora Diana. No habiendo más intervenciones de los concejales, damos por terminado el día de hoy, no sin antes recordarles que el día martes 14 de febrero a las 7:30 están invitados a la sesión del día de mañana honorables concejales, a las 8:00 honorables concejales mañana citados.

Siendo las 9:38 de la mañana damos por terminado la sesión del día de hoy. Muchas gracias concejales, buen día.

ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda
Auxiliar